



FORMULARIO DE SOLICITUD (no escriba en los espacios coloreados)

1.- TIPO DE AREA (borre la que no corresponda)

AICOM (Área de importancia para la conservación de los murciélagos)

2.- NOMBRE COMÚN DEL ÁREA PROPUESTA

Las Capillas

3. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Programa de Conservación de Murciélagos de Argentina, PCMA

Nombre del coordinador de la institución: Mónica Díaz

Autores de la propuesta: Marcos Mollerach

Fecha de solicitud: 21 de marzo 2013

País: Argentina

4. Justificación

Marque los criterios que correspondan:

Criterio 1. El área/sitio contiene especies de interés de conservación nacional o regional (incluye especies amenazadas y casi amenazadas en listas rojas de los países, especies en la lista de IUCN, endémicas, migratorias, raras, con Datos Deficientes, rol importante en el funcionamiento ecosistémico, especies con rangos de distribución pequeño o restringido, o especies presentes en su límite de distribución).

Criterio 2. El área/sitio contiene refugios con una o varias especies de interés para la conservación y que sean usados de manera permanente o temporal, o en parte significativa de su ciclo de vida, como en el caso de refugios de maternidad o sitios de agregación por migración (puede ser un sistema de cuevas, refugios específicos como construcciones antrópicas, entre otros).

Criterio 3. El área/sitio contiene una alta riqueza de especies independientemente de su amenaza.

Resumen de la justificación:

Las Capillas es un área donde se realizan estudios quiropterológicos desde 1996, lo que permite reconocerlo en la actualidad como el sitio con mayor riqueza de especies comparado con cualquier otro punto estudiado en Argentina, con 24 especies hasta el presente. Allí convergen un entorno de montañas de baja altura con vegetación típica de los bosques de



Yungas y ríos de abundante caudal, características naturales que hacen de ésta un área óptima para la presencia de murciélagos. A su vez presenta una escasa distancia con la región chaqueña, lo que favorece el intercambio de especies entre ellas. Es una zona donde se han registrado las cuatro Familias de murciélagos de Argentina y contiene especies raras, o con escasos registros en todo el norte de Argentina, como *Anoura caudifer*, *Chrotopterus auritus*, *Pygoderma bilabiatum*, *Sturnira oporophilum*, *Eptesicus chiriquinus*, *Histiotus velatus* y *Noctilio leporinus*. Para casi todas las especies citadas en la zona se han registrado hembras con crías indicando que se trata de una región de importancia para la reproducción de la especie y de cría.

5. Principales Especies a proteger

FAMILIA PHYLLOSTOMIDAE

SUBFAMILIA Glossophaginae

Anoura caudifer E. Geoffroy, 1818

Murcielaguito hocicudo



Distribución Local en Argentina: Salta y Jujuy

Estado de conservación IUCN: Preocupación Menor

Es una especie que se alimenta de néctar y polen y complementa su dieta con la ingesta de insectos. Es una especie de amplia distribución, pero en Argentina está muy restringida y solo se encontró en ambientes de yunga del noroeste del país. Por esta razón se incluye en el listado de principales especies a proteger. Es similar el caso del estatus de protección que brinda UICN, que la categoriza como Protección Menor, pero teniendo en cuenta el rango de distribución de toda la especie; en Argentina al tener una distribución tan restringida se deben priorizar los cuidados para los ambientes donde esta especie habita.



SUBFAMILIA Phyllostominae
Chrotopterus auritus Peters, 1856
Falso vampiro orejón



Distribución Local en Argentina: Jujuy, Salta, Tucumán, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones.

Estado de conservación IUCN: Preocupación Menor.

Esta es una especie principalmente carnívora y la ingesta de insectos es ocasional. Se distribuye desde Centro América hasta el norte de Argentina, donde resulta muy rara, siendo la única especie carnívora de phyllostomidos que se extiende tan al sur. Si bien en los listados de conservación se categoriza como Preocupación Menor, se considera que es una de las especies a proteger porque es reconocida como especie bioindicadora de regiones sin alteración, lo se corrobora en Argentina ya que solo se encontró en sitios con escasa a nula perturbación antrópica.

SUBFAMILIA Stenodermatinae
Pygoderma bilabiatum Wagner, 1843
Murciélago de hombros blancos



Distribución Local en Argentina: Jujuy, Salta, Corrientes, Misiones.

Estado de conservación IUCN: Preocupación Menor.



Si bien es una especie de amplia distribución, su observación o captura es muy baja en el noroeste de Argentina. El AICOM propuesta en uno de los escasos sitios de Argentina donde ha sido registrada, lo que es coincidente con su límite austral de distribución. En Argentina solo se conoce en cuatro provincias y en ningún caso se registraron sus refugios.

Sturnira oporaphilum Tschudi, 1844
Murciélago frutero grande



Distribución Local en Argentina: Jujuy, Salta, Tucumán.

Estado de conservación IUCN: Casi Amenazada.

En Argentina se ha citado únicamente para las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán, con escasísimos registros en cada una de ellas. Habita zonas selváticas con un rango altitudinal de distribución restringida. La información sobre sus refugios y ecología en general es escasa. N.

FAMILIA VESPERTILIONIDAE

Eptesicus chiriquinus Thomas, 1920
Murciélago pardo chiriquino



Estado de conservación IUCN: Datos Deficientes.

Distribución Local en Argentina: Jujuy.

Esta especie presenta una distribución muy amplia, pero pobremente conocida, y hasta el momento muy restringida en Argentina, donde sólo se ha capturado en dos localidades, una



de ellas el área aquí propuesta de Las Capillas, que representa el punto conocido mas austral de la distribución de la especie. Adicionalmente se trata de una especie de baja densidad y muy rara. En Las Capillas se han registrado hembras preñadas a punto de nacer lo que certifica que la misma resulta de importancia como sitio de cría.

Histiotus laephotis Thomas, 1916
Murciélago orejón grande pálido



Estado de conservación IUCN: Casi Amenazada.

Distribución Local en Argentina: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca.

Si bien en Argentina se encuentra presente en cuatro provincias, el habitat que ocupa es muy reducido. Las capturas y registros son muy escasos.

Histiotus velatus I. Geoffroy, 1824
Murciélago orejón tropical



Estado de conservación IUCN: Datos deficientes.

Distribución Local en Argentina: Jujuy, Corrientes, Misiones.

Esta especie esta presente en tres provincias de argentina, según UICN sus reportes son insuficientes para definir su estatus de conservación. En Brasil es abundante pero en Argentina y Bolivia es escasa. En el norte de Argentina sólo se registró en una localidad de la



provincia de Jujuy, que corresponde al AICOM aquí propuesto.

Bibliografía de referencia:

<http://www.iucnredlist.org>

Gardner, A. L. 2007. Mammals of South America, Volume 1 Marsupials, Xenarthrans, Shrews, and Bats. The University of Chicago Press Chicago and London, 669 pp.

Barquez, R. M. y M. M. Díaz. 2009. Clave de identificación de los murciélagos de Argentina (Key to the bats of Argentina). PCMA Publicaciones especiales Nº 1, Ediciones Magna, 84 pp.

Barquez, R. M., M. M. Díaz y R. A. Ojeda. 2007. Mamíferos de Argentina, Sistemática y Distribución. SAREM, 359 pp.

Díaz, M. M., L. F. Aguirre y R. M. Barquez. 2011. Clave de Identificación de los Murciélagos del Cono Sur De Sudamérica. Centro de estudios en Biología Teórica y Aplicada, Cochabamba, Bolivia.

Ojeda, R., V. Chillo y G. Diaz Isenrath. 2012 Libro Rojo de los mamíferos amenazados de la Argentina. SAREM.

6. LISTADO DE OTRAS ESPECIES PRESENTES

FAMILIA NOCTILIONIDAE

Noctilio leporinus

FAMILIA PHYLLOSTOMIDAE

Desmodus rotundus

Artibeus planirostris

Sturnira erythromos

Sturnira lillium

FAMILIA VESPERTILIONIDAE

Dasypterus ega

Eptesicus furinalis

Lasiurus blossevillii

Lasiurus cinereus

Myotis albescens

Myotis dinellii

FAMILIA MOLOSIDAE

Cynomops planirostris

Eumops glaucinus

Molossops temminckii

Molossus molossus

Nyctinomops macrotis

Tadarida brasiliensis

7. LOCALIZACIÓN DEL ÁREA

Incluya coordenadas geográficas y un mapa. En lo posible se deberá enviar un shape file para su uso con SIG o las coordenadas del polígono (en Excel) para su interpretación.

El área se encuentra ubicada en la provincia de Jujuy, aproximadamente a 2 km al N de la localidad Las Escaleras, Departamento Dr. Manuel Belgrano. La superficie aproximada es de 3500 Has. Las coordenadas del un punto central son -24.057443°, -65.150233° (Toda el área se observa delimitada en rojo en la figura).

El área se encuentra ubicada en las Sierras Subandinas y el sistema de las Sierras de Santa Bárbara, en la ladera Este del cordón de las Sierras de Zenta o de Humahuaca,



encajonada con la sierras de Santa Bárbara hacia el Oeste. En la porción más baja del área, 1150 m, se encuentra el Río Capillas que forma parte de la cuenca del Río San Francisco, la de mayor altitud que llega casi a los 2000 m.

La vegetación corresponde a la ecorregión de las yungas, con la correspondiente variación altitudinal que presenta el área, que va desde bosques pedemontanos, pasando por bosques montanos, hasta pastizales de altura. El área propuesta recibe influencia, por



proximidad, de la región chaqueña que linda al sector Oeste. Presenta asociada a ella la conectividad del río Capillas el cual es efluente del río San Francisco, que surca áreas que fluctúan entre Yungas y Chaco.

8. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA

Tipo de formación vegetal, geología y otra información relevante.

El área se encuentra ubicada en las Sierras Subandinas y el sistema de las Sierras de Santa Bárbara, en la ladera Este del cordón de las Sierras de Zenta o de Humahuaca, encajonada con la sierras de Santa Bárbara hacia el Oeste. En la porción más baja del área 1150 m se encuentra el Río Capillas que forma parte de la cuenca del Río San Francisco, la de mayor altitud que llega casi a los 2000 m.

La vegetación corresponde a la ecorregión de las yungas, con la correspondiente variación altitudinal que presenta el área, que va desde bosques pedemontanos, pasando por bosques



montanos hasta los pastizales de altura. El área propuesta recibe influencia, por proximidad, de la región chaqueña que linda al sector Oeste. Presenta asociada a ella la conectividad del río Capillas el cual es efluente del río San Francisco, que surca áreas que fluctúan entre Yungas y Chaco.

9. ACTORES INVOLUCRADOS

Una breve descripción de actuales y potenciales actores involucrados, incluyendo poblaciones locales, gobierno local, departamental o regional, organizaciones no gubernamentales y otros

El AICOM propuesto se encuentra dentro de una zona privada, denominada “Finca Las Capillas” de propiedad de la empresa minera El Aguilar. Está ubicada dentro del área Tipo II de la zonificación de Bosques Nativos de la Provincia de Jujuy. No existe una población humana local involucrada en el área, solo residentes aislados. La misma, al estar dentro de una propiedad privada, tiene acceso restringido y sus propietarios no permiten la extracción maderera ni actividades de caza desde hace más de 20 años. El ingreso al área es únicamente permitido con autorización de los propietarios, lo que ha favorecido su muy buen estado actual de conservación, sin explotación maderera y con bajo impacto antrópico. Los estudios y programas de conservación serán ejecutados con participación de investigadores del PIDBA (Programa de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán), los propietarios de la tierra. La Dirección de Biodiversidad dependiente de la Secretaría de Gestión Ambiental del Gobierno de la Provincia de Jujuy estará a cargo de hacer cumplir las normativas vigentes.

10. ACCIONES PREVISTAS PARA CONSERVACIÓN, EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

mencionar si el área cuenta o no con algún tipo de gestión para su priorización como AICOM o SICOM y si tienen previstas actividades de investigación y educación

El área se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la reserva de la biosfera de las yungas que incluye las provincias de Salta y Jujuy. Corresponde con la zona II del ordenamiento territorial de bosques de la provincia de Jujuy. En ambos casos solo se prevé el aprovechamiento para explotación humana de manera controlada, siembra a escala de subsistencia por pueblos originarios y ganadería de tipo no intensivo de áreas montañosas. La explotación maderera tiene que ser controlada y con la prevalencia de la cobertura vegetal existente, todo esto según las leyes vigentes para los citados casos. Se tramitarán ante los propietarios de la finca los permisos pertinentes para seguir realizando estudios de diversidad y comunidades, a su vez esta información será volcada en las charlas que habitualmente realiza el PCMA a través de sus delegaciones locales.



ANEXOS
FOTOGRAFIAS DEL AREA





ESPACIO RESERVADO PARA RELCOM

Código **AICOM / SICOM** y fecha de aprobación por la RELCOM.

Código:

A	AR	004
----------	-----------	------------

Fecha:

12	Jun	2013
-----------	------------	-------------